FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 15 NOVIEMBRE 1923

Año ONCE.—NUMERO 945

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA NACIONAL

Faltan Escuelas y Maestros

Leemos, en *El Magisterio Cántabro*, que en la provincia de Santander—la bella provincia montañesa— existen Escuelas nacionales sin proveer por no haber quien las solicite; y se hace un llamamiento a los Maestros con servicios interinos, o solamente con filia u oficio, a aquel a Sección administrativa de 1.ª Enseñanza, a fin de adjudicarles las vacantes con carácter profesional.

Cosa parecida viene iniciándose en varias provincias; y siguiendo su curso el tiempo y las circunstancias, en plazo corto habrá que suprimir Escuelas por falta total de Maestros que las den empuje.

Las causas que abonan la deserción del Magisterio, se pueden sintetizar en una sola: la mezquindad con que se le retribuye.

Nadie, ni aquellos que llevan grabado en su espíritu el germen de la vocación para el sacerdocio de la enseñanza, se atemperan—y obran como cuerdos— a pertenecer a un Cuerpo en que se exige todo clase de sacrificios, incluso el de tener que vivir, siendo modelo de ciudadanos, con una soldada de *cuatro pesetas y media*, después de terminar un carrera de cuatro años de duración y de ganar plaza en unas oposiciones dificilísimas, para lo cual se necesita invertir largas vigilias y dinero en estudios penosos, matrículas, derechos de examen, viajes, estancias etc.

La elección no es dudosa, sabiendo que, sin someterse a pruebas tan duras, en cualquiera carrera especial del Estado, a los quince años de edad, cuando la ley permite el ingreso en las Normales, se puede obtener un destino con casi doble estipendio (*7'50 ptas, diarias*) que en el Magisterio, destino que se sobrelleva mejor y que ofrece mayor porvenir.

A los quince años de edad, es decir, recién entrado el niño en la adolescencia y apenas salido de la férula del educador, el discípulo aventaja al Maestro en independencia y posición, pues que, socialmente, se cotiza el «tanto tienes, tanto vales» del aforismo materialista.

Las Escuelas Normales y, por ende, las Primarias padecen una crisis aterradora, fundada en los hechos concluyentes expuestos, que cada día se va agudizando más; y si no se pone remedio inmediato al cruel desaino, a la locura que representa la actuación continuada de una política infame ya pretérita—despreciando la cultura popular—, no se tardará el cierre definitivo de numerosos centros de enseñanza, de aquellos centros, únicos en su género, llamados a redimir de la ignorancia a tanta gente analfabeta como hay desparramada por el territorio nacional.

Si, además de no aumentar en la proporción que las necesidades requieren, de acuerdo con el censo de población, las Escuelas primarias que la ley señala—una de niños y otra de niñas por cada 2.000 habitantes—se consiente que el Cuerpo del Magisterio desaparezca o disminuya, por no dotarlo, como a los demás, en las debidas condiciones, se dará el caso asombroso de perderse, poco a poco, una de las instituciones sociales mas importantes que ha conquistado el progreso humano, la Escuela nacional de primera enseñanza, con las inevitables y fatales consecuencias que acarrearía.

Detenerse a hablar, ante semejante perspectiva, de amortización en el Magisterio, es un sarcasmo, una herejía pedagógica.

Siendo dignas de entusiasmo fervoroso las esencias vitales de la Escuela, y percatados, como lo estarán seguramente, los expertos hombres del Directorio Militar, del peligro evidente que encierra la actual situación de la enseñanza pública, cabe abrigar la esperanza de que, en las reformas que se proyectan, serán atendidas las aspiraciones de los Maestros españoles; anhelos que lo son, a la vez, de la nación entera, por hallarse ansiosa de mejoramiento por medio de la educación y de la instrucción, para engrandecer a la patria.

L. DE CEA

■Según el Dr. Martín Salazar, en España mueren anualmente 200.000 niños hasta la edad de cinco años.

¡Horror, furor y pavor!

Si no se crea la «Liga de los Derechos del niño», morirá hasta el gato.

—

«El exministro burgalés», señor Aparicio, consiguió un empleo para que su hijo cobrara un sueldo muy decente sin asistir a la oficina.»

¡Hubiera estado bueno que un ministro no lo consiguiera! ¿Quién, entonces?

El sueldo sería muy decente, no cabe duda, pero el hecho muy indecente ¡indecorosísimo!

—

«El sufragio universal y los analfabetos.»

Este, precisamente, ha sido el caballo de batalla en todas las elecciones; y si de tal palo, tal astilla, o eran tambien analfabetos los elegidos o, lo que es mucho peor, la representación que ostentaban la debian (o la pagaban) a la inconsciencia.

—

¿Que qué concepto merece en la opinión pública el que se compromete a hacer algo formal y no lo cumple?

El concepto justo y cabal de un sinvergüenza, si es de solvencia moral la persona con quién se comprometió; mas sino lo fuera, el convenio entrambas partes cancería de valor por no guardar las leyes del decoro prevenidas entre caballeros.

—

«Francia en los dos últimos años ha reducido el número de empleados públicos en 65.000.»

Entre las bajas de la guerra y la de los empleados, las lindes parisienses se verán y se desearán para contraer nupcias.

A no ser que como el divorcio está tan en boga allende el Pirineo, haya tocado a rebato.

—

«Por la Junta de pasivos ha sido clasificado don Bernardino Iglesia, con 25.000 pesetas anuales.»

¿Que Junta será esa que jubila con tan pingüe dotación?.

Que se anuncie, ahora que se habla de amortizaciones y supresiones, y tedrá un lleno.

Iglesia habla de apellidarse D. Bernardino para alcanzar tamaña suerte!

Debe tratarse de algún santo funcionario, con antigüedad y buen sueldo en activo.

ZEDA.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 2.—DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

CRÓNICA RELÁMPAGO

ESPÍRITU CONQUISTADOR

■La Audiencia de Salamanca ha dictado sentencia condenando a la pena de muerte a José Manuel Hernández Ramos, que en el pueblo de Bocara mató a su novia por negarse a contraer matrimonio.

He aquí uno de tantos crímenes pasionales, ante el que seguramente sonreirán las mujeres con aire de superioridad. Un hombre ama y una mujer finge amar; un hombre quiere santificar su amor ante el Altar de Cristo y una mujer lo desprecia; un hombre mata y una mujer muere. ¡Triste tragedia mil veces repetidas!

A estas horas, en todas las tertulias femeninas, desde el mendiguero del taller de costura al aristocrático chismorreo del té de dos tres damas, seguramente se está comentando el triste epílogo de la historia de amor, en que fueron protagonistas los amantes de Bocara. Y una vez más, procamarán bisbiseando como si rezaran una oración o contasen un secreto, su superioridad sobre el sexo masculino.

Y aún presumimos de conquistar a la mujer, que no necesita de su espíritu conquistador para conquistar al hombre.

Sin embargo, cuando un hombre logra el amor de alguna, dicen los demás justificando la pasión de la hija de Eva, que la pobre era fácil de rendirse, apta para la conquista.

ROLANDO DE CALATRAVA.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

DEL MOMENTO

¡Pobres carreros!

Los carreros se apresuran ahora a visitar las oficinas de Hacienda, y efectuar el pago de la contribución que les corresponde por el ejercicio de su industria.

Antes, muchos de ellos figuraban en las partidas fallidas, con manifiesto perjuicio de los intereses del Tesoro y palmario incumplimiento de las leyes tributarias.

No circula un carro sin que haya sido matriculado, y el carrero se lamenta de que se le obligue a contribuir, como se lamenta todo contribuyente.

Gimen los dueños de esos vehículos; gimen y patalean, pero pagan, como paga todo «quisque»

Uno de ellos, lamentándose más que los otros del mismo oficio, decía:

—Si por tres meses me «sacan» cincuenta pesetas, ¿por cuánto me va a salir el carrico? Mejor será dejarlo...

Con estas lamentaciones, el carrero es como los demás mortales: vive en él el mismo anhelo de todos, de eludir el pago del impuesto.

Pero no les vale, porque hay hombres probos encargados de hacer cumplir la ley que exige la efectividad del impuesto.

Y basta, señores carreros, de lágrimas lujuriosas. Y si no os conviene ahora vuestro negocio, pedir una plaza al Directorio, bien retribuida, con casa y luz.

CRONICA DE PARIS

¿Prefiere usted cambiar de sexo o convertirse en mono?

Quizás antes de lo que suponemos, los mimados de la fortuna se encontraran en el caso de poder ampliar el radio de sus aspiraciones, aspiraciones o deseos, por lo general, siempre satisfechos con demasiada prontitud, desgraciadamente para ellos, y para nosotros. Los potentados caprichosos tendrán en sus manos, gracias a los inauditos progresos de la ciencia, la posibilidad portentosa de poder cambiar de sexo o convertirse en ceballeros chimpacés, sin necesidad de quitarse el monóculo ni por un sólo instante.

Hablamos seriamente, lector. Según se desprende de una comunicación dirigida por M. J. Benoit a la Academia de Ciencias, él ha logrado transformar las pollitas en pollitos y viceversa, consiguiendo después, por un procedimiento malabarístico-quirúrgico, devolverle a cada cual su primitivo sexo.

La Prensa parisién ha comentado en tono jocoso este asunto, a raíz de las declaraciones del doctor Benoit, y refiriéndose a las complicaciones que tal descubrimiento ocasionaría en el orden económico y social. Se admite en consecuencia de este descubrimiento, aplicado a los humanos, que en el caso de un conflicto armado entre las naciones, las autoridades militares prescribirían que tal o cual categoría de niñas ¡deberían en plazo fijo adquirir el sexo masculino y partir para el frente...

Efectivamente, serías y complicadas consecuencias reportaría la aplicación del radical sistema del doctor Benoit, En ese caso, nos preguntamos, ¿serían los hombres o las damas quienes apelarían en mayor número al milagroso Frégoli del escalpelo? La malicia llene aquí un amplio y propicio terreno de expansión. ¿Las señoras que acompañan diariamente sus suspiros con la exclamación del «¡si yo fuera hombre!», resolverían definitivamente a abandonar su deliciosa condición femenina, pasándose, sin armas ni bagajes, al enemigo? Es de esperar que no fueran tan crueles...Los matrimonios tendrían en este caso la ventaja de poder elejir libremente el sexo del heredero en perpectiva y ya cesarían de una vez por todas los cataclismos espirituales que trae, ignoramos porqué, la aparición de un nuevo hijo del sexo bello. ¿Dentro de cien años, en consecuencia, no habrían señoras? ¡Qué horror! Mentamos la esperanza de que el Ministro de Bellas Artes no permitirá que esto pueda ocurrir un día.

No faltará quien diga, pensando en egoísta, que el peligro no reviste importancia, considerando que en todo caso, no serían las generaciones actuales las que se vieran privadas de la costilla de Adan. Pero quien objete así ignorará, sin duda, la controversia suscitada en Paris entre el doctor Lamb y el doctor Voronoff o mejor dicho, el choque de ideas surgido a consecuencia de los experimentos de estos sabios. Verdaderamente, el doctor Lamb, injertador fracasado de glándulas de mono, sólo pertenece al mundo subjetivo pues se trata simplemente del personaje de «El Rival de Dios» una película, pero no por eso debemos dejar de lado su tesis y menos aún las conclusiones de sus intentos. Según Lamb y Voronoff, como es sabido, el hombre no solo puede rejuvenecerse sino que hasta llegará a prolongar su vida, mediante el injerto de glándulas de mono. Dentro de cien años, pues, quizás estemos todavía dando volteretes por este pielago.

A propósito de estas teorías «inmortalizantes», resultan ¡curiosas las deducciones del doctor Oneli, director del jardín zoológico de Buenos Aires, quien asegura que, injertando glándulas de macaco a un hombre y sobre sus descendientes sucesivos de algunas generaciones, se obtendría al final un perfecto ejemplar de simio... Precisamente es el caso del fin científico aludido. El bueno del doctor Lamb injerta glándula de su criado y este infeliz se convierte, a causa de la operación, en un hombre-mono, figura repugnante y deforme.

¿Estas ideas no afirman en cierto modo las teorías tan discutidas de Darwin? Sería el caso de que observando las facciones del hijo obtenido después de haber sufrido el injerto, el «padre» (indudable y problemático), se preguntase intrigado «¿A quien, se parece este chico?» Y quizás tuviera que ir a las selvas africanas o brasileñas en busca del *sosie* del infante.

Las teorías de Voronoff, el eterno intento de todos los Faustos, han sido comentadas y puestas en solfa hasta la saciedad en París, a tal punto que el célebre cirujano abomina de poetas, músicos y periodistas. El doctor Lamb no ha obtenido menos honores. Ya se ha publicado una novela contando su vida y milagros y hasta una canción, con letra francesa y española, que dice en una de sus estrofas:

«De la derrota de su afán,
Resulté un hombre—pranguián.
Pero el doctor, firme en su empeño,
Busca sujetos todavía
Y así en el que anhele perdurar
Puede bien irle a consultar...»

BENTORNAY

MUNICIPALERÍAS

Los del pincho

Llamamos la atención a nuestro Excmo. Ayuntamiento, para que evite de una vez para siempre el espectáculo poco edificante que a diario se da en la Puerta de Ciruela a la llegada de los trenes, al revisar los equipajes de los viajeros los empleados del fielato.

La repugnancia del impuesto de consumos no era en sí, cuando este existía, la de tener que pagar en los fielatos determinada cantidad por algunos artículos, no: era esta causada por las molestias que se ocasionan al forastero que se ocasionan al forastero que al entrar en a'gún pueblo necesita mostrar en el fielato su equipaje; y esta molestia que dice además poco en favor de una capital culta, no ha desaparecido aún por completo.

Recibimos con alguna frecuencia cartas, quejándosenos de que por el hecho de existir un arbitrio de carnes se llegue a obligar a los viajeros a abrir sus maletas y desatar los portamantas.

Y como no creemos que esten en relación los ingresos que proporciona este arbitrio municipal con las molestias que ocasionan, rogamos al Excmo. Ayuntamiento y muy particularmente al presidigioso alcalde Sr. Peñuela, de órdenes a sus subordinados para que no despliegue tanta *actividad*.

No hay derecho a que existan *los del pincho* en el siglo que llamamos de la renovación.

Colgado en una fosa

Generalmente, los enterradores son personas de buen humor y a través de los clásicos, profundamente filósofos, de una filosofía sarcástica pero sabia. Sin embargo, toda regla sufre excepción y un joven sepulturero, originario de Yévres (Eure et-Loir, Francia), exasperado por la neurastenia, decidió poner término a sus días en el mismo tenebroso lugar de su trabajo cotidiano. Habiéndo despachado a su ayudante, colocó su pala a través de una fosa recien abierta y haciendo un nudo con su cinturón, se colgó de él.

Se podría aplicar al caso el dicho popular: «Caridad bien entendida empieza por casa»...

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Obras Públicas

REAL ORDEN

(Conclusión)

Los clavos y remaches colocados en las llantas de caucho para evitar el deslizamiento lateral deberán estar en el contacto con el suelo por el intermedio de una superficie circular y plana, cuyo diámetro mínimo sea de 10 milímetros, que no presente ninguna arista y viva que no sobresalga de la superficie de rodadura más de cuatro milímetros.

Que da por último, prohibida la circulación de vehículos con tracción mecánica, de cualquier clase que sea cuyo peso, incluida la carga, sean, superior a ocho toneladas, y también aquellos en los que el gravite sobre las llantas una presión superior a 150 kilogramos por centímetro de ancho de las mismas para ruedas de un metro de diámetro.

Cuando las ruedas tuviesen un diámetro superior a un metro, la carga por centímetro de ancho de llanta podrá ser la que resulte de la fórmula c=150. Vd en la que d es la longitud del diámetro exorezado en metro y c la carga expresada en kilogramo.

3.° Ordenar a los Gobernadores civiles e Ingenieros Jefes de Obras públicas de todas las provincias exciten el celo de los Alcaldes y del personal que de todos dependan, a fin de que se denuncien cuantas infracciones del Reglamento se observen, y muy particularmente las de los artículos anteriores, y se apliquen con todo rigor las sanciones que procedan.

4.° Que para dar la mayor publicidad a esta disposición, se inserte en la GACETA DE MADRID y además los Gobernadores civiles la hagan publicar en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas, y las Jefaturas la pongan en conocimiento de todo el personal facultativo y de camineros.

Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 13 de Octubre de 1923. —El Jefe encargado del despacho *José V. Arche.*

—

Lo que se hace saber el personal de Ingenieros, Ayudantes, Sobrestantes, Capataces y peones de esta provincia para su más exacto cumplimiento.

Ciudad Real, 22 de Octubre de 1923.—*El Ingeniero Jefe, Ezequiel Naranjo.*

DESDE PARIS

El desdén del autor de "Boubouroche,,

Jorge Courteline, a quien se le habló recientemente de su probable elección al asiento actualmente vacante de la Academia Goncourt, ha suplicado públicamente a sus amigos y admiradores que le dejaran en paz.

«Aunque me empujaran a puntapiés—dice— no me decidiría a ir a perder mi tiempo allí adentro.»

No se ha olvidado, en efecto, que estos señores, demasiado absorbidos por sus «petites affaires», cometieron dos veces, en forma irreparable, la inconveniencia de dar con la puerta en las narices al autor de «Boubouroche», cuando este no les pedía nada. El popular autor francés no ha olvidado esta injusticia.

Tal vez sea esta, para la Academia Francesa, una ocasión preciosa de tomar el desquite sobre su antiguo adversario Edmond de Goncourt, reservando a Courteline, autor de verdaderas obras maestras, un asiento bajo su cúpula.

Para el señor Alcalde

Copiamos de nuestro colega de Santander *El Cantábrico* la siguiente noticia:

«REINOSA.—En la tarde del día 12 un perro, que se teme que esté hidrófobo, ha mordido a ocho personas.

El suceso ha causado gran alarma en toda la villa.

Numerosas personas persiguieron al perro hasta conseguir darle muerte.

Se dice que en algunos pueblos de los alrededores mordió a unas diez personas más.

En el tren correo salen para Madrid casi todas las personas que han sufrido mordeduras para someterse al tratamiento antirrábico.»

Como nuestra capital es una de las mas despreocupadas para con este asunto, recogemos esta noticia para dar mayor impulso a otra ya publicada en nuestro periódico y que no sabemos la consideración que de ella pueda haber deducido el Sr. Peñuela.

No eguardemos a que como en el pueblo de Reinosa tengamos que lamentarnos de los sucesos cuando ya han pasado.

Esperamos ver la contestación que a esto haga el señor alcalde.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

PÍDASE EN LOS establecimientos DE electricidad

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista... 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interese, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imposentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Barja. Cádiz. Carmona. Ceuta. Ciudad Real. Córdoba. Don Benito. Eclja. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Puebla nuevo. Puente-Genil. Puebla nuevo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Sres. Abogados — Sociedades —

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

La fórmula de la salud

Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores pátricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, vomitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestion; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciata se expende en Farmacias

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.° 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE DISTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS la más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.° 50

Postas, 23.-Ciudad Real

"EL PARAÍSO"

MERCERÍA :-: GÉNEROS DE PUNTO

ARTÍCULOS DE PIEL

BORDADOS :-: PERFUMERÍA

GONZALO CUESTA

Cruz, 1.-CIUDAD REAL

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada Teléfono 34

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

A las cinco y media en punto empieza la sesión con la asistencia de diez y ocho concejales y bajo la presidencia del alcalde señor Peñuela.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y leídas y aprobadas varias facturas de obras y servicios municipales, se pasa a la orden del día.

Se lee una resolución del señor Gobernador civil de la provincia, en el recurso del Presidente del Colegio de Farmacéuticos, contra un acuerdo municipal sobre imposición de arbitrios.

Es asimismo leída otra resolución del Sr. Gobernador civil en el interpuesto por el arrendatario de Cédulas personales contra el acuerdo municipal en las reclamaciones al Padrón del año actual. En esta resolución se dice que el otorgado plazo de quince días, se prorrogue durante otros ocho.

El alcalde explica el proyecto del edificio para Audiencia y Juzgados, diciendo que según el presentado por el Arquitecto municipal Sr. Arias, constará de piso principal, planta baja y sótano donde se establecerá el archivo. El lugar destinado para su edificación, será el solar existente frente al Paseo del Prado y los materiales que han de emplearse para su construcción serán de piedra artificial para el exterior.

Añade que visto el dictamen de la Comisión de Policía Urbana, que reconoce la imprescindible necesidad de la creación de este edificio, no tiene más que hacerla comprender. En los alquileres que paga el Municipio por los edificios que actualmente ocupan la Audiencia Provincial, y los Juzgados de Instrucción, y Municipal, se gastan en la actualidad mas de 6.000 pesetas anuales. La labor del Arquitecto Municipal, merece los más efusivos elogios por parte de la Corporación.

Opina que pase el asunto a la Comisión de Hacienda para que fije las condiciones.

Queda así aprobado.

Según el informe de la Comisión de Policía Urbana, la calle del Horno se llamará de Juan Caba y a la calle Dorada se la designará con el nombre de Ruiz Morote.

Por la relación que se ha confeccionado al efecto, el número de contribuyentes por el arbitrio sobre inspección de establos, es de treinta y nueve y la cantidad recaudada asciende a poco mas de doscientas trece pesetas.

El Presidente de la Comisión de Hacienda señor Cruz, explica el informe que se ha confeccionado en la Moción relativa a los nuevos locales-escuelas.

En el mencionado informe se ex ee de necesidad el aumento de algunas plazas de maestros y maestras, se disminuye el número de mesas y bancos y se establecen las condiciones de otros asuntos referentes a este mismo punto.

El señor Medrano, dice que quede sobre la mesa lo que se refiere al aumento del número de maestros para ser tratado con más detenimiento.

Los señores Cruz y Sobrino, hacen breves aclaraciones, terminado este asunto con la aprobación del informe de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Peñuela, dice que no habiendo más asuntos que tratar y antes de conceder la palabra al público, cree necesario contestar públicamente los ruegos que se le expusieron en la anterior sesión.

El que hizo el Sr. García Solana, para el arreglo del empedrado del último trozo de la calle del General Espartero (Toledo) se ha atendido y mañana mismo empezarán las obras. La petición de D. Carlos Blázquez, acerca de los pesos de latón, se atendió y corrigió el siguiente día. Se ha traido azúcar de la llamada blanquilla al precio de 1'80 pesetas; con esto se contestó a la queja del Sr. Muñoz de Morales. Y por último le manifiesto a D. Bernabé Segade que la causa por la que no se ha acerado la calle de Altagracia fué por falta de material, pero que una vez llegado este, se procederá no solo al acerado, sino también al empedrado de la mencionada calle.

Tengo que añadir que también se arreglarán las calles de Pedrera y Lentejuela.

Pregunta al público si hay en él alguna persona que quiera formular cualquier petición y D. Carlos Blazquez denuncia la falta de higiene que supone colocar los comestibles para la venta en las mantas que los vendedores forasteros traen para abrigar a las caballerías. Añade que su queja acerca de los pesos de latón no se ha atendido en toda su extensión, sino unicamente para los pescaderos y carniceros.

El Sr. Peñuela toma nota de estas denuncias.

A las seis y media se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Hemos saludado a D. Manuel López Benito, abogado de Socuéllamos.

—Se encuentra en esta D. Ramón Rubisco (hijo.)

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del honrado y laborioso obrero tipógrafo D. Joaquín Sánchez Isasi.

Se celebraran misas, a las ocho y media en la parroquia de Santiago, en sufragio del alma del finado.

Renovamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

MADRID Y PROVINCIAS

Visitas de Comisiones

Visitaron al Directorio una Comisión de Villagarcía, para hablarle de las obras del puerto.

Y otra de Córdoba para interesarle que se conceda a aquella capital la capitalidad de región, con grupo de provincias andaluzas.

Jubilación

El comisario de Policía señor Fernández Luna, ha pedido su jubilación, fundandola en la fatiga que le ha producido una labor de veinticinco año.

Como estaba nombrado comisario jefe de Zaragoza, irá allí hasta que se le conceda la jubilación.

Los auxiliares del Catastro

Han presentado un escrito los auxiliares del Catastro pidiendo que se les conceda la categoría de oficiales terceros, pues sólo tienen actualmente un haber de dos mil pesetas.

Se suprime la inspección general de Aduanas

La «Gaceta» publica un Real decreto suprimiendo la inspección general de Aduanas y encargando del servicio a unos inspectores regionales.

Habrá seis delegaciones regias, a saber.

Noroeste: Orense, Pontevedra, Lugo, Segovia y Avila.

Norte: Santander, Soria, Guipúzcoa, Logroño, Burgos y Salamanca.

Nordeste: Huesca, Baleares, León, Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Valencia y Castellón.

Sur: Granada, Almería, Málaga, Jaén, Ciudad Real, Alicante, Murcia, y Albacete.

Sudoeste: Cádiz, Sevilla, Huelva, Córdoba, Cáceres y Badajoz.

Los delegados, que también atenderan a la represión del contrabando, estarán en relación con los jefes de Policía y Carabineros.

Los delegados disfrutarán gratificaciones de 2.000 pesetas; de 1.250 los secretarios y de 1.000 los carabineros.

Cuando tengan que realizar trabajos fuera del punto de destino, percibirán dietas; los delegados, 50 pesetas; los secretarios, 22'50.

Tanto los delegados como el personal de los mismos, tendrán franquicia postal, telegráfica y telefónica.

El temporal

MÁLAGA.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvias y pedriscos.

Han caído varias chispas eléctricas.

Una de ellas cayó en los altos del Castillo, en un depósito de cañas, provocando un incendio que amenaza a a varias casas cercanas.

Otra chispa cayó en una de las calles principales, produciendo también otro incendio que fué rápidamente sofocado por el servicio de bomberos.

El barrio del Perchel está anunnado y son considerables los daños producidos en las casas.

Se ha desbordado el río Guadalmedina.

En el Castillo la tormenta destrozó varias casas y quedaron señalados entre los escombros Carmen García, de cincuenta y dos años, y tres hijos de corta edad, siendo todos salvados después de grandes esfuerzos.

Extranjero

Nuevas noticias sobre el ex Kaiser

AMBERES.—Comunican de Doorn que el ex Emperador Guillermo recibió ayer doce pasaportes, para él y su séquito, autorizándole para regresar a Alemania

El ex Kaiser conferenció extensamente con varios personajes y después con un financiero holandés.

De la Provincia

Moral de Calatrava

Futbolerías

Leo en *El Pueblo Manchego* un suelto bastante macarrónico; en sus mal pergeñadas líneas el corresponsal Bolañego ataca con inaudito descaro a la Sociedad F. C. Moral. Con un apasionamiento rayano en el cinismo, el mencionado repórter relata escenas inverosímiles que solo caben en su imaginación exaltada, pero que nos dan manifiestas pruebas de su ignorancia en materia de Foot-Ball.

Voy a explicarme: Las dimensiones que usted da de nuestro «campillo» son completamente falsas, pues tiene quince metros más de longitud, que usted le adjudica «¡¡Que mala vista tiene usted Sr. Criticoll»

Tampoco es cierto como usted afirma, que cuando usted tenía «casi asegurado el tanto» le sujetó un jugador Moraleño; es que Sr. Corresponsal, aunque llovia copiosamente, usted estaba bastante acalorado y en su nerviosidad tomó por abrazo lo que quizás fuese zancadilla. ¿He dado en el quid...?

Tampoco existía el interés que usted atribuye al público moraleño; pero dígame...; ¿que público puede soportar (por muy linfático que sea) la desconcertante torpeza del incipiente árbitro que usted nos trajo y, que cual otro Cirineo prendió con su parcialidad atenuar, ya que contrarrestar no pudo los efectos de la derrota?... ¿Ve usted como se apasiona?... y para qué continuar....

Sin embargo, tenga usted la seguridad que su artículo ha levantado un eco de conmiseración en mi pecho.

UNO DE «LOS ONCE»

9 11 925.

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

El Alcalde ha recibido las siguientes interesantes cartas:

«12 Noviembre 1925.—Sr. don Bernardo Peñuela.—Mi querido amigo: Recibo el oficio que en nombre y por acuerdo de ese Ayuntamiento me dirige, y al agradecer muy de veras la cortesía de ese Concejo, me complazco en reiterar una vez mas la seguridad de que por mi parte no he de ceder en hacer cuantas gestiones sean necesarias siempre que estas redunden en beneficio de mi querida patria chica.

Muy suyo buen amigo que le quiere y le abraza, *Francisco de Aguilera.*»

—

«Madrid 13 de Noviembre 1925.—Sr. D. B. Peñuela.—Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ciudad Real.—Muy Sr. mío: Como contestación a su atenta carta fecha 8 del corriente, tengo el honor de manifestar a usted que da cuenta el Consejo de Administración de los ofrecimientos hechos por ese Ayuntamiento y Diputación para la instalación en esa de nuestro Colegio de huérfanos, acordó en sesión celebrada ayer que en vista de que las poblaciones de Ciudad Real y Avila son las que han hecho ofrecimientos más valiosos, una Comisión del referido Consejo acompañada de nuestro Arquitecto visite en breve ambas localidades para ponerse de acuerdo y concretar todos los extremos al objeto de resolver lo que proceda y hacer los estudios necesarios para la construcción del edificio para dicho colegio.

Al tener el honor de manifestar a usted el acuerdo del Consejo de Administración, me permito participarle que oportunamente le avisaré la fecha en que pasará a esa población la Comisión de referencia.

De usted atento s. s. q. b. s. m. El presidente de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

—

Se han dado las oportunas órdenes a la Inspección de policía Urbana para que aumente la vigilancia en las calles del Camarín y Jacinto con motivo de las denuncias formuladas por la prensa sobre infracción de las Ordenanzas municipales.

CONFIRMISTAS EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

Máquina de imprimir

Se vende en muy buen estado con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

Para tratar, en la imprenta de este periódico

SECCION LOCAL

Reunión de la Junta de Abastos

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el R. D. del 5 del actual, organizando las antiguas juntas de subsistencias, reunióse ayer en el Gobierno civil bajo la presidencia del coronel-gobernador Sr. Rivera, el personal que con arreglo a la mencionada disposición, ha de constituir la Junta provincial, que la integran los señores siguientes:

Presidente, Gobernador civil, ilmo. Sr. D. José Rivera y Aliendez; Vocales; Alcalde, D. Bernardo Peñuela, Presidente de la Audiencia, D. Fernando Gamero Calvo; Delegado de Hacienda, D. José Alcoverro Poni; Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, D. Carlos Morales Antequera; Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, D. Diego Mario; Inspector del Timbre, D. Manuel Raez Andrés; por la Cámara de Comercio, D. Joaquín Rico Navarro; D. Emilio Fernández Caldero, D. Antonio Prado Cejuela y secretario, el oficial de este Gobierno civil, D. Carlos Calatayud.

Ateneo

El Viernes 16 del corriente a las seis y media en punto de la tarde pronunciará una conferencia en el Ateneo de esta capital el reputado médico D. Francisco Cobos sobre Psiconeurosis.

Esta conferencia primera de un curso sobre dicha materia, promete ser tan interesante como el desarrollado el pasado verano por dicho doctor sobre Psicoanálisis.

Datos metereologicos

Altura barométrica, 712'80
Dirección del viento S. O.
Fuerza del id. moderado.
Velocidad, 600'00.
Estado del cielo, despejado.
Máxima temperatura, 15'8.
Mínima, 6'00
Evaporación, 8'00.

Incendio

En Navas de Estena y en el domicilio de Santos Delgado García declarose un violento incendio que destruyó todo el edificio que guardaban 116 fanegas de trigo que almacenaban en dicha casa varios vecinos de dicha localidad.

El siniestro fué causado al desprenderse una chispa de un farol de aceite que tenía encendido el referido Santos.

Las perdidas calculadas se valoran en unas 12 000 pesetas.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

AUTOMÓVILES Overland
AUTOMOVILISTAS:
Si queréis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un
OVERLAND
ricamente construído, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.
CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS
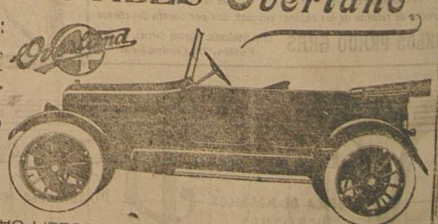
EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA
Marino Fernández Bravo
GENERAL AGUILERA, 10
CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL